



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: SSI - Declaración de interés de las “XI Jornadas Regionales de Derecho Laboral” (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud remitida por los Dres. Edgardo Nicolás Albrieu y Facundo A. Martín, Presidente y Secretario Académico respectivamente del Colegio de Abogados del Alto Valle Oeste, en relación a la declaración de interés institucional de este Poder Judicial de las “**XI Jornadas Regionales de Derecho Laboral**” - dedicadas a las Provincias de Río Negro y Neuquén- las cuales se llevarán a cabo el día 2 de octubre del corriente año en la Sala Principal del Teatro del Centro Cultural de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro.

Que se destaca la participación del Sr. Vocal del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia del Neuquén, Dr. Roberto Germán Busamia, y los Vocales de Cámara del interior de la provincia, los Dres. Pablo Gustavo Furlotti y Manuel Castañon López.

Considerando que la temática a tratar resulta de relevancia para este Poder Judicial, corresponde declarar de interés institucional el evento mencionado, así como disponer su amplia difusión a fin de facilitar la participación de magistradas/os y funcionarias/os judiciales.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

D E C R E T A:

1º) Declarar de interés institucional las “**XI Jornadas Regionales de Derecho Laboral**”, organizadas por el Colegio de Abogados del Alto Valle, a realizarse el día 2 de octubre del corriente año, en la Sala Principal del Teatro del Centro Cultural, ubicado en calle General Fernández Oro N° 57 de la ciudad de Cipolletti.

2º) Notifíquese. Cúmplase. Dese amplia difusión a través de la Oficina de Comunicación Institucional, y pase a ratificación por el Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

